

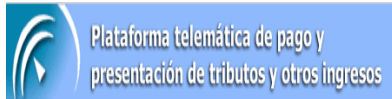


ILUSTRE COLEGIO OFICIAL
DE GRADUADOS SOCIALES
DE ALMERÍA

Ilustre Colegio Oficial de
Graduados Sociales de Almería

18/01/2021

REGISTRO SALIDA N° 19



SESIÓN INFORMATIVA CONVENIO DE COLABORACIÓN SOCIAL AGENCIA TRIBUTARIA DE ANDALUCÍA Y EL COLEGIO OFICIAL DE GRADUADOS SOCIALES DE ALMERÍA

Martes, 9 Febrero 2021 a las 12,30 h. (online)

En el marco del Convenio de Colaboración Social suscrito por la Agencia Tributaria de Andalucía y el Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Graduados Sociales, el próximo día **9 de Febrero de 2021 a las 12:30 horas**, está prevista la celebración de una Sesión Informativa (videoconferencia) desde la Gerencia Provincial de la Agencia Tributaria de Andalucía en Almería, con el siguiente contenido:

- 1.- El Convenio de Colaboración Social y la adhesión al mismo por los colegiados. Introducción al catálogo de servicios y de procedimientos.
- 2.- La relación con la Agencia Tributaria de Andalucía por medios electrónicos, y el documento de representación a disposición de la misma (Decreto-ley 3/2020, de 16 de marzo, de medidas de apoyo financiero y tributario al sector económico, de agilización de actuaciones administrativas y de medidas de emergencia social, para luchar contra los efectos de la evolución del coronavirus (COVID-19)).
- 3.- Presentación electrónica, en nombre de terceros, de las declaraciones y autoliquidaciones de los tributos gestionados por la Agencia Tributaria de Andalucía, por los colegiados adheridos al Convenio. Referencia a la tarjeta bancaria y al NRC.
- 4.- El ámbito objetivo del Convenio de Colaboración Social y los procedimientos.
 - a. Identificación de expedientes y documentos en la Agencia Tributaria de Andalucía. Número de documento y Referencia del expediente.
 - b. Presentación electrónica en nombre de terceros de:
 - Solicitud de prórroga del Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones.
 - Solicitud de aplazamientos /fraccionamientos de pago.
 - Solicitud de domiciliación de pago .
 - Solicitud de devolución de ingresos indebidos.
 - Presentación de alegaciones, contestación de requerimientos y otros documentos.
 - Presentación de recurso de reposición.
 - Presentación de reclamación económico-administrativa. Acreditación de la representación.
 - Presentación de otras solicitudes.

En el siguiente enlace puede unirse en la fecha y hora indicada a la Sesión Informativa como invitado. La duración será de 60 minutos aproximadamente.

[Reunión en Microsoft Teams](#)

Únase en el ordenador o a través de una aplicación móvil

[Haga clic aquí para unirse a la reunión](#)

[Infórmese | Opciones de reunión](#)

Nota: No es necesario instalar ningún software en su equipo. Puede unirse a la Sesión Informativa desde cualquier navegador de su Pc, portátil, tablet o móvil.